

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE MARRUECOS

Noticias de Melilla

MELILLA.—Para Málaga y San Roque marchó la compañía expedicionaria del regimiento de Pavía, compuesta de un suboficial, cinco sargentos y 258 soldados, que vino a Melilla en 1923, y durante los ataques a Tizzi Assa, hizo varias salidas desde Benítez, donde se hallaba destacada, mostrando gran bravura.

El prestigioso Abd-el-Kader, acompañado de los jefes y oficiales de las Intervenciones, visitó los manantiales que existen en el poblado de Abduna, en Beni Sicar, con objeto de estudiar la conducción de aguas hasta el zoco El Had.

Las baterías destacadas en Drius continuaron los ejercicios de tiro cerca de Busfedanen. Al terminar los ejercicios, los indígenas de aquellos poblados obsequiaron a los artilleros.

Procedente de Axdir llegó el nuevo coronel, Sr. Sánchez Medina.

Se han efectuado los entierros del cabo de Ingenieros Vicente Castellano y del soldado del batallón de Cartagena Salvador Parra.

El billete número 16.731, agraciado con el premio mayor en el último sorteo, fue enviado desde Barcelona a Cala del Quemado, donde lo compró un cantinero establecido en Targuist, llamado Antonio Hernández, el cual vendió siete décimos entre los oficiales, clases y soldados destacados en Targuist.

Como la víspera del sorteo le quedasen tres décimos, decidió jugar el uno; otro se lo vendió a un criado de la cantina, llamado Daniel González, que acaba de contraer matrimonio, y el otro décimo lo vendió a un muchacho de catorce años, huérfano y sirviente de dicho cantinero.

Ha llegado el agente consular de España en Uxda, D. Francisco Limiñana, que conferenció con el general Castro Girona.

El general Castro Girona tiene el propósito de que desaparezcan las barracas que se levantan en algunos sitios céntricos de la ciudad.

Se acentúa el temporal de Levante, habiéndose suspendido la salida del correo de Cala del Quemado.

No llegó el vapor correo de Málaga ni el vapor «Aragón», que debía traer una expedición de reclutas de Sevilla.

Reclutas a Africa

BARCELONA.—En el vapor «Vicente Puchol» han embarcado, con destino a Marruecos, 800 reclutas de distintos puntos de la región.

CADIZ.—Zarpó para Larache el vapor «Tintoré», conduciendo reclutas destinados a distintos Cuernos.

BILBAO.—Esta noche marchan a Melilla, a bordo del «Escuelano», 630 reclutas, destinados a aquel Ejército.

UN CERTAMEN DE ARTE

EL CASINO DE CLASES DE MADRID

Organizada por el Casino de Clases se inaugurará, en el domicilio social de dicho Centro (Carrera de San Francisco, número 4), durante los primeros días del próximo mes de diciembre, un certamen de arte que abarcará distintas secciones, tales como pintura, escultura, grabado, mecánica, carpintería, ebanistería, marroquinería, talla, modelado, torneado, inventos, dibujo, fotografía, caricatura, juguetería y objetos diversos personalmente contruidos, y en ella podrán obtener premios en metálico, objetos de valor, medallas de mérito y diplomas honoríficos cuantas obras sean dignas de mención, a juicio de un Jurado competente al efecto nombrado.

A esta Exposición pueden concurrir las clases de segunda categoría y asimilados, así como también todos los cabos y soldados de la guarnición de Madrid y sus cantones.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

UNA REAL ORDEN

LA EXPORTACION DE CARBONES Y LAS ATENCIONES DE LA NAVIGACION

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia:

«Excelentísimo señor: Prohibida por Real orden de 8 del corriente la exportación de carbones, se hace necesario dictar disposiciones complementarias respecto al combustible requerido por las atenciones de la navegación.

En su virtud y a propuesta del Comité inspector, creado por Real decreto de 28 de febrero último,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

Primero. Los buques abanderados en España podrán adquirir libremente los combustibles que necesiten para sus carboneras, cualquiera que sea la clase de navegación a que se dediquen.

Segundo. Los barcos de bandera extranjera que naveguen entre España y otros países en ruta comercial, podrán embarcar el carbón que se estime necesario por las autoridades de Marina para llegar al primer puerto extranjero a que sean despachados.

Tercero. Queda prohibido el suministro de carbón a los buques extranjeros que recalen en puerto español con el exclusivo objeto de carbonear.

Cuarto. Las disposiciones de esta Real orden no serán aplicables a los puertos del archipiélago canario.»

LOS CONTRABANDISTAS DE ALCOHOL

BOMBARDEOS DE LA AVIACION SOBRE LA CASA DE UN TRAFICANTE

HARRISBURG.—Un aeroplano ha dejado caer tres bombas sobre la casa propiedad de Birgor, jefe de una de las dos bandas de traficantes de licores que están en huelga.

Los bandidos que estaban dentro de la casa, han disparado contra el avión revólveres, fusiles y ametralladoras.

TERMINA UNA VISTA

LA MUERTE DE NACIONAL II

SORIA.—El informe del Sr. Lacierva en la causa por la muerte de Nacional duró cuatro horas. Combató la afirmación que la responsabilidad del Sr. Cabrero sólo puede alcanzarle como autor de lesiones graves, puesto que él respondió a la agresión iniciada por Nacional.

Se prodigan las manifestaciones de cariño en honor del señor La Cierva.

Hoy informa el Sr. Posada, defensor del procesado, que habló durante tres horas, que luego de examinar detenidamente toda la prueba, rebatió los informes del fiscal y de las acusaciones, saliendo al paso de lo manifestado por éstas acerca del informe pericial. Afirmó que en el incidente origen del triste suceso tomaron parte numerosísimas personas, y que otro golpe que no fue el propinado por Cabrero fue el que, sin duda, causó la muerte a Nacional, afirmando, de acuerdo con el informe médico, que la lesión producida por el procesado al descargar el botellazo no pudo producir la muerte. Terminó pidiendo la absolución para su patrocinado.

Después hicieron breves aclaraciones el fiscal y el señor Argente, a los que contestaron los señores Cierva y Posada.

Por último, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que manifestar, contestando éste que sólo pedía se le hiciera estricta justicia.

La causa quedó concluida para sentencia. Esta parece que no se hará pública hasta el jueves.

El señor Cierva regresó hoy en automóvil a Madrid.

EN IRLANDA

SIETE CUARTELES DE LA GUARDIA CIVICA, ATAGADOS Y SAQUEADOS

LONDRES.—En Corok (Irlanda), un grupo de individuos armados de pistolas irrumpió violentamente en el cuartel de la Guardia cívica, matando al sargento de servicio.

En otros distritos rurales se han registrado hechos análogos, desarmando los asaltantes a los puestos de guardia y llevándose consigo diversos documentos.

Con este motivo, han salido numerosas patrullas militares y de Policía en busca de los autores de estos ataques.

DUBLIN.—A consecuencia de haberse registrado ataques armados contra los cuarteles de la Guardia cívica, han sido efectuadas varias detenciones.

Parece que el número de esos ataques se eleva a siete, todos ellos muy bien organizados.

Hasta ahora se desconocen en absoluto las causas que los han motivado.

DEL MOMENTO

LA DEMOCRACIA Y LA DICTADURA

«Las últimas declaraciones de Mussolini a un periodista inglés acerca de la dictadura y de la democracia, van de periódico en periódico, y han dado una nueva ocasión a exposiciones y contrastes de doctrina sobre los sistemas políticos que en todo el mundo han puesto a discusión las derivaciones generales de la gran guerra y las crisis particulares de algunos Estados.

«La democracia—según Mussolini—está bien para los países de abundancia; es un lujo de las naciones ricas; pero es funesta en los pueblos pobres, donde hay que aprovechar intensamente cada parcela de la energía nacional.»

Uno de los intérpretes y simpatizantes de la doctrina del «duce» toma por su cuenta el concepto, con definiciones que ya no son de Mussolini.

«La democracia—dice—es el régimen del menor esfuerzo; consume más que produce, y a la postre destruye también a las naciones ricas.» No se podrá decir esto de la democracia norteamericana por ningún período de su historia, ni encontrar esa condición de infecundidad y despilfarro en la vida normal de la democracia francesa. Seguramente Mussolini ha pensado en estos países al hablar de la holgura o lujo—bienestar y progreso en suma—que significa la democracia. Lo que Mussolini ha querido decir esta vez, como antes, es que el desorden arruina a los pueblos, y es verdad comprobada, no sólo en el régimen liberal (en la degradación del régimen liberal), sino en el sistema opuesto.

La Rusia de los Zares era un foco de sediciones y miseria. La Rusia soviética, modelo de la disciplina dictatorial y antiliberal, tampoco es la paz y la abundancia.

Todo es opinable, cuando se trata de formas y sistemas; pero hay una cuestión indiscutible que vemos generalmente omitida en el gran debate de estos tiempos: la cuestión de los derechos del hombre, que están sobre todos los conceptos y sobre todas las teorías. Sea el que fuere, con soberanía nacional o sin ella, con democracia o sin democracia, con Parlamento o sin Parlamento, un régimen que sistemáticamente niegue o mutila los derechos humanos, es incivil y contra naturaleza.» (De «A B C.»)

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

EPISODIO TRAGICO

NAUFRAGA UNA EMBARCACION QUE IBA A DAR LA VUELTA AL MUNDO

A las seis de la tarde de ayer se presentó en el cuartelillo de Carabineros de San Pedro del Mar, pequeño pueblo próximo a esta capital, un vecino solicitando auxilio para trasladar a un hombre que, completamente desnudo y extenuado, había encontrado en la playa.

Inmediatamente salieron unas parejas para el lugar indicado, hallándose al capitán dinamarqués Niels Ventegodt, patrón de yola «Viking», que durante dos semanas estuvo anclada en este puerto y que efectuaba un viaje alrededor del mundo.

Una vez repuesto, manifestó el señor Ventegodt que a las ocho y media de la mañana del sábado se hizo a la mar en su yola «Viking» en dirección al puerto de Suances, acompañado de su compatriota, de dieciocho años de edad Cristian Hanseln.

Cuando regresaban de nuevo a Santander, pues no habían podido penetrar en la barra de Suances a causa del pésimo estado de la mar, una ola gigantesca volcó la yola, siendo lanzados a gran distancia. En un principio pensaron continuar el viaje; pero los tripulantes de unas lanchas pescadoras les aconsejaron que se volvieran a esta capital. El naufragio debió ocurrir sobre las seis de la tarde.

Los naufragos nadaron durante varias horas. Nanseln, extenuado de fatiga, renunció a continuar, en vista de lo cual el capitán Ventegodt le recomendó que permaneciera flotando mientras pedía auxilio en San Pedro del Mar.

Las embarcaciones que salieron durante la noche en busca del joven Nanseln regresaron esta mañana sin hallar rastro alguno del naufrago, suponiéndose que ha perecido ahogado.

El capitán Ventegodt ha manifestado a los periodistas que este contratiempo no le hará renunciar a su propósito. Reanudará el viaje tan pronto como posea otra embarcación y se cure de las pequeñas heridas que se produjo al ser arrojado por el mar a la playa.

Hasta este puerto viajaba con el capitán Ventegodt su esposa, la que renunció aquí al viaje, habiendo salido ayer mismo para su país.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

REAL ORDEN DE SAN FERNANDO

EXPEDIENTE

DE JUICIO CONTRADICTORIO

Dispuesto por Real orden se abra juicio contradictorio que determina el artículo 71 del vigente Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, para esclarecer los hechos realizados por el teniente de Ingenieros D. Angel Sevillano Cousillas, en la defensa de Andía-Tahar, del 3 al 13 de septiembre de año anterior, durante la cual fué herido primero el día 3 y luego el 4 de dicho mes, queda nombrado juez para tramitarlo el comandante del regimiento de Infantería de Ceuta, D. Jenaro Lucas Pomares.

Si algún general, jefe, oficial, clase o individuo de tropa del Ejército o de la Armada, testigo presencial de los hechos, desea exponer lo que le conste acerca de ello, ya sea en favor o en contra, podría hacerlo ante el juez, nombrado de palabra o por escrito, con sujeción a lo dispuesto en la instrucción quinta de las aprobadas por Real orden circular de 4 de febrero último, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de esta Orden.

NOTA OFICIOSA

DESMINTIENDO FALSAS NOTICIAS

Ha sido facilitada la siguiente:

«Hace tres o cuatro días, la Censura tachó un sueldo de un periódico de Madrid, que refiriéndose a otro de Barcelona, decía: «La Prensa catalana recoge el eco triste de las prisiones españolas, donde moran millones de ciudadanos apartados de sus hogares, de los talleres y de la sociedad.»

Fundándose en esta afirmación, el periódico aludido aconsejaba una campaña pro amnistía, que habría de desarrollarse circulando profusamente unas llamadas «postales del perdón». Grande fue al conocer esto, la sorpresa del Gobierno, que creía tener ahora menos detenidos y condenados que nunca, y para contrarrestar su creencia, ha pedido datos a la Dirección general de Prisiones, que arrojan las siguientes cifras:

«En 1 de noviembre de 1926 había en toda España, como detenidos gubernativos, 846 hombres y 92 mujeres.

Sufriendo condena en 1 de noviembre de 1926.—Hombres: Prisiones provinciales, 6.163; idem centrales, 4.944; idem militares, 95; total, 11.202.—Mujeres: Prisiones provinciales, 587; Central de Alcalá, 362; total, 949. Total general, 12.151.

En igual fecha de 1919 (primer año quinquenio anterior).—Hombres: Prisiones provinciales, 9.293; idem centrales, 5.305; idem militares, 97; total, 14.695.—Mujeres: Prisiones provinciales, 763; Central de Alcalá, 161; total, 924. Total general, 15.619. Diferencia en menos ahora, 3.468.

Es decir, que los millones de españoles que gimen en las cárceles son 12.151, lo que no llega al 1 por 2.000, cifra que acusa una disminución correccional de 3.468, comparativamente con el año 1919.

Tales exageraciones justifican la censura, pues, a dejarlas pasar, el daño que al concepto patrio se infiere no es remediable por medio de rectificaciones ni aplicando severas penas a los mentirosos. ¿Qué pensarían y dirían nuestros compatriotas de América y los extranjeros al leer en un periódico serio que en España había millones de hombres sufriendo prisión.

También corre por ahí el bulo, que no se explotaba hace tiempo, de reverses militares en Marruecos, en los días precisos en que muere el cabecilla Jerró y entregan sus vencidos secuaces unos cientos de rusiotes de los pocos que ya van quedando en el campo donde aun se mantiene la rebeldía.

Por fortuna, habrá que repetirlo una vez más, el sistema está desacreditadísimo, y los ciudadanos no pierden ni su fe ni su serenidad; pero si viviéramos tiempos de incertidumbre y zozobra, sería cosa de montar un inmenso altavoz en plena Puerta del Sol para desmentir al minuto las patrañas que hacen circular los que, por lo visto, no pueden conciliar sus agravios con el cumplimiento de los deberes patrióticos y ciudadanos.»

LOS SOMATENES DE CARABAÑA

ENTREGA DE UNA BANDERA

En el vecino pueblo de Carabaña se celebró el acto de serle entregada la bandera correspondiente a los individuos que forman el Somatén de aquella localidad.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia del pueblo.

Como madrina en el acto de la entrega figuró la señora Marta de Murga de Lamamié de Clairac, quien costeó la bandera del Somatén y pronunció unas elocuentes palabras, inspiradas en el amor que toda dama española debe sentir por su Patria; también pronunció un discurso el gobernador de Madrid.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el general Saro, el gobernador civil de Madrid, el comandante general del Somatén, el secretario del mismo y muchas otras personalidades.

INFORMACION POLITICA

Regreso de S. M. el Rey

En el rápido de Andalucía regresará esta noche a Madrid el Soberano, al que recibirá el Gobierno en pleno, a pesar de celebrarse esta noche Consejo.

Los Tratados comerciales

Las impresiones que el ministro de Estado tiene respecto al Tratado comercial con Cuba, son excelentes. Pasados estos momentos de anomalía, producidos por la catástrofe de Cuba, se espera que el Gobierno de aquel país conteste a la última nota del español en términos satisfactorios, y con ello se den por terminadas las negociaciones pendientes.

También están muy adelantadas las negociaciones que se llevan a cabo para concertar un Tratado de arbitraje y conciliación con Francia.

El ferrocarril de Madrid a Burgos

Una Comisión de la Diputación provincial de Burgos, acompañada del presidente de la de Madrid, visitó al jefe del Gobierno, con objeto de solicitar de éste que el ferrocarril en proyecto de Madrid a Burgos se saque a subasta por trozos, y no el trayecto total, como era el proyecto del ministro.

Creen los comisionados que en la referida forma el plan es más factible.

El ministro de Marina, a Bilbao

Marchó a Bilbao el ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, para asistir a la botadura de un trasatlántico construido en aquellos astilleros.

En Guerra y Marina

Visitaron al ministro de Marina don José Aixela, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona; don Eduardo Sotes, D. José Soto Reguera, D. Fernando Vargas y el agregado militar de la Legación del Japón.

El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Fernández Pérez, Casademunt y Martín Torrente, comandante Ungría y Sr. Méndez Vigo.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Podid catálogo gratis.

UN APRENDIZ DE CHOFER

De Caracas a San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—La Policía ha detenido al autor del robo del automóvil del comandante señor Ruiz de Alda. Se llama Miguel Pérez Toledano, y ayer precisamente cumplió diez y siete años. Vive en Madrid, en la calle de Covarrubias, número 19, y se hospedaba en San Sebastián en una fonda de la calle de Miracruz. El automóvil lo encerraba en el garaje internacional de Ategorrieta, y tiene el número 19.114 de la matrícula de Madrid.

Ha manifestado que se apoderó del automóvil en la calle de Caracas, frente al número 13. Había dos coches de la misma marca, y, como no lograra poner en marcha el primero, se decidió por el del señor Ruiz de Alda. Después de dar un paseo en Madrid con su novia, llamada Mila-

gros, y una amiga, se propuso dejar nuevamente el coche en la calle de Caracas; pero en el camino recordó que hacía muchos años que no venía a San Sebastián, y se decidió a realizar el viaje. Agregó que durante el viaje tuvo bastante miedo a que lo detuvieran; pero al llegar a Burgos sin dificultad, recobró la tranquilidad y ya, sin preocupación de ningún género, continuó el viaje a San Sebastián. Desde luego, confiesa que no tenía intención de vender el coche, y que su propósito, además de visitar esta ciudad, era buscar en ella trabajo como mecánico electricista.

El joven ha quedado a disposición del Juzgado, y el automóvil ha sido puesto a disposición de su dueño.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR» Mejía Lequerica, 4 MADRID

REPATRIACION DE TROPAS

MALAGA.—En el tren correo de Granada salieron para San Roque 264 soldados repatriados del regimiento de Pavía.

PAMPLONA.—El domingo llegó la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución, procedente de África. Recibieron a los soldados los generales, jefes y oficiales del Cuerpo, las autoridades y una banda de música.

VALLADOLID.—A las cinco de la tarde llegó la compañía expedicionaria del regimiento de Isabel II, repatriada de Marruecos. La forman 270 hombres y cuatro oficiales.

Acudieron a la estación las autoridades, comisiones de todas las fuerzas de la guarnición y una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música.

Se hizo a los soldados un recibimiento muy cariñoso.

EL GENERAL SARO, LESIONADO

Al regresar de la fiesta de los Somanes, celebrada en el pueblo de Carabaña, volcó, al hacer un viraje, el automóvil que ocupaba el general D. Leopoldo Saro, al que acompañaba el conde de los Moriles.

El Sr. Saro sufrió un golpe en la cabeza, y el conde de los Moriles, pequeñas heridas en un brazo.

El estado de los dos lesionados es satisfactorio, dentro de las naturales molestias.

¿QUIEN DISPARO PRIMERO?

UN GRUPO DE «FASCISTAS» FRANCESES ASALTA LA REDACCION DE «L'ACTION FRANCAISE»

PARIS.—La violenta campaña periodística sostenida entre el periódico la «Action Française» y el órgano de Georges Valois, antiguo colaborador de León Daudet, ha tenido hoy consecuencias deplorables. Un grupo de fascistas franceses entró ayer por sorpresa en el local de aquel diario, entablado en el acto una batalla, utilizándose como proyectiles sillos y tinteros. Durante la contienda hicieron dos disparos de arma de fuego, que son atribuidos por cada partido al bando contrario. Terminó la lucha en medio de la mayor confusión, habiendo resultado tres fascistas heridos. Dos de ellos sufren heridas graves.

PARIS.—Con relación a la sangrienta lucha registrada en la Redacción de «L'Action Française», el señor Valois, director del órgano fascista francés «Le Nouveau Siecle», niega rotundamente que los disparos fueran hechos por sus partidarios, en tanto que el señor Pujo, redactor de «L'Action Française» declara que los fascistas penetraron en el local de dicho periódico revolver en mano, dispuestos a destrozar cuanto hallaran, y al ser rechazados dispararon dos veces.

Cruz Roja Española

TANGER

Los servicios prestados durante el mes de octubre por la Comisión local de la Cruz Roja Española fueron los siguientes:

Individuos asistidos.—Españoles, 38; franceses, 1; ingleses, 1; israelitas, 31; italianos, 1; musulmanes, 71, y portugueses, 1. Total de individuos, 144.

Casos atendidos.—Heridas incisas, 21; incisos punzantes, 5; por avulsión, 7; contusiones, 64; contusiones, 25; erosiones, 10; fracturas, 2; luxaciones, 1; distensión de ligamentos, 12; mordeduras, 7; quemaduras, 13; alcoholismo, 3; epítaxis, 2; cuerpos extraños extraídos, 4, y casos varios, 2. Total de casos, 178. Servicios de ambulancia, 4.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

-I- Fuentes, núm. 5 -I- San Bernardo, núm. 2

PROVINCIAS

Concejales femeninos en Toledo

TOLEDO.—En la sesión presidida por el gobernador tomaron posesión de sus cargos de concejales doña Elvira Méndez Torres, directora de la Normal, y doña Pilar Cutanda, profesora del Centro de Acción Católica Femenina. El gobernador les impuso las insignias del cargo entre grandes aplausos de la concurrencia. Hablaron luego el alcalde, el concejal señor Aguirre, las posesionarias y el gobernador, siendo todos muy aplaudidos.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

GIJÓN.—Se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas en pro de la integridad del ferrocarril Gijón-Ferrol. Asistieron numerosas representaciones y se acordó dirigir telegramas al Rey, al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación y Fomento, respectivamente, pidiéndoles que no se perjudiquen los intereses de pueblos como Gijón, Avilés y Soto del Barco, a los que tan directamente afecta el trazado del ferrocarril.

Proyecto de una Exposición naval

SEVILLA.—Ha visitado al alcalde e comandante de Marina para mostrarle el anteproyecto que ha hecho el ingeniero naval señor Díez Hidalgo, de un pa-

bellón para la Exposición de todas las manifestaciones de la Marina, tanto en Empresa de construcción como de navegación.

Esta Exposición tendrá carácter permanente, instalándose en el pabellón la Comandancia de Marina.

El conflicto de los riegos

VALENCIA.—Marcha a Madrid el típico Tribunal de las Aguas, que va a pedir al Gobierno la derogación de la Real orden que autoriza al Ayuntamiento a extraer aguas del Turia para abastecimiento de la población.

Con el Tribunal de las Aguas irá a la corte el gobernador civil, señor Alvarez Rodríguez.

Devolución de 14 millones

BILBAO.—En la Audiencia se ha recibido un fallo del Tribunal Supremo revocando otro del Tribunal Contencioso-administrativo de Bilbao, en el que se determina la procedencia de devolución del impuesto de 14 millones de pesetas que la Diputación había cobrado al Banco de Vizcaya sobre primas de una emisión lanzada para ampliación de capital.

DE MARINA

Recompensa al maquinista Costea

Para premiar los extraordinarios servicios prestados por el maquinista don Juan Costea Aguirre, en la modificación verificada para embragar la turbina de crucero con la de alta en el contratorpedero «Velasco», y demás buques de igual tipo, ha sido firmado por Su Majestad el siguiente Real decreto ley:

«A propuesta del ministro de Marina, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en conceder la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, y pensionada con quinientas pesetas anuales, hasta su acceso a maquinista jefe, al maquinista oficial de segunda clase D. Juan Costea Aguirre, con arreglo al punto tercero del artículo doce del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz para la Marina militar, aprobado por Real decreto de diez y nueve de octubre de mil novecientos veintinueve.

Dado en Palacio, etc.

Situaciones de buques

Se ha dispuesto que, a partir del día 20 del actual, pase a cuarta situación el guardapesca «Delrin», dándose un plazo improrrogable de treinta días, desde dicha fecha, para cumplimiento de las Reglas primera y segunda del artículo 21 del Reglamento de situaciones de buques, terminado el cual será definitivamente dado de baja en la lista de buques de la Armada, y se cumplimentará lo determinado en la regla tercera del referido artículo 21.

Cuerpo Eclesiástico

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Alhama y Madrid al capellán primero de la Armada D. Cipriano Tapia y Hernández, y se dispone que el capellán primero del Cuerpo Eclesiástico de la Armada D. Recaredo García Sabater, que estaba embarcado en el crucero «Reina Regente», pase destinado como capellán de la Academia de Artillería.

Escuelas de Náutica

Se desestima instancia del profesor auxiliar de la Escuela de Náutica de Bilbao D. Manuel Lasa Luzán, en solicitud de la excedencia voluntaria, por convenir así a las necesidades del servicio.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el primer maquinista de la Armada D. José Navarro Monreal, embarque con el cargo de su clase en el buque-escuela «Galatea» al terminar la licencia que por enfermo disfruta.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

ENTRE CASABLANCA Y DAKAR

LOS MOROS DE BOJADOR ATAGAN A DOS AVIONES FRANCESES Y APRESAN A LOS PILOTOS

CASABLANCA.—Dos aviones postales de los que realizan el servicio entre Casablanca y Dakar, que se vieron obligados a aterrizar cerca del cabo Bojador, fueron atacados por los moros.

Los asaltantes incendiaron los aparatos y quemaron también la correspondencia que conducían.

Los dos pilotos, Gourt y Lassalle, fueron hechos prisioneros, pero se confía en que pronto serán puestos en libertad.

Se encuentran dos aparatos

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se facilitó la siguiente nota:

«El teniente coronel Peña, delegado del alto comisario en Cabo Juby, comunica el 12 del actual que se ignoraba el paradero de los dos aparatos de la línea aérea a Dakar y que, procedentes de Río de Oro, habían de llegar en la citada fecha al mencionado puesto de Cabo Juby. Dispuso que en auxilio de los expresados aparatos salieran de Cabo Juby otros dos, que llegaron ya anochecido a Río de Oro. El día 13 telegrafió que los aparatos de reconocimiento, después de efectuarse, regresaron de Villa Cisneros, manifestando que han visto abandonados, próximamente a unos 200 kilómetros de Cabo Juby, y a la altura del Cabo falso de Bojador Norte, los dos aparatos que faltan. Agrega que hace gestiones para averiguar el paradero de los dos pilotos, el mecánico y el intérprete que los tripulaban.»

DE BARCELONA

Una riña.—Multas a periódicos.—Varios robos

En la calle de Salmerón se produjo esta mañana una reyerta, en la que resultaron cuatro heridos, llamados José Teixidor, María Ballester y Agustín y Cristiano Mateos.

Teixidor y su esposa se dirigían a la iglesia de Gracia cuando fueron insultados por los hermanos Mateos, originándose la riña.

El gobernador ha enviado un oficio al Juzgado para que se hagan efectivas, por vía de apremio, las siguientes multas:

A «La Noche», 1.000 pesetas; a la «Gaceta de Cataluña», 250; a la publicación catalana «D'Aci d'Allà», 600, y a «La Publicidad», otras 600.

Durante la noche última los «escos» no han estado tranquilos, pues en diferentes lugares de Barcelona han dado prueba de su actividad.

En la plaza de San Gervasio, domicilio del Sr. Aguilar, robaron 1.500 pesetas; en la de don José Serra, en la calle de Gerona, 500 pesetas en metálico y ropas por valor de 1.500; en la de don Pablo Cerdá, 600 pesetas en metálico y efectos por una mayor cantidad, y en la torre de don José Echinou, 1.000 pesetas.

En un establecimiento de la calle de Copérnico entraron los ladrones y se llevaron joyas por valor de 20.000 pesetas.

Un individuo llamado Perfecto Obriou penetró en una portería de la calle de Borrell, donde había únicamente una enferma de avanzada edad, a la que amordazó, comenzando a desvalijar la habitación.

En esto llegó el portero, quien detuvo al ladrón.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, platinas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

No admiten trabajos para provincia.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.



Nosotros tomamos jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



VARON DANDY

Hombres modernos: Desechad los perfumes afeminados.

VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijafelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PATERA

EL CRIMEN DE UNA FIERA

PARA VENGAR ANTIGUAS RIVALIDADES ASESINA A CUATRO PERSONAS

CUENCA.—Ha ocurrido en el pueblo de Cedilla un sangriento suceso, del que ha sido víctima una familia compuesta por un matrimonio y varios hijos.

El vecino de Ribatejada Antonio Huerta, se presentó a las ocho de la mañana en casa de José Cano, armado de una escopeta. Aguardó tranquilamente a que saliera José, contra quien hizo un disparo, dejándole muerto.

Al ruido de la detonación acudió el padre de la víctima, contra quien el criminal volvió a disparar, matándolo también. Como acudiera la madre demandando auxilio, Antonio volvió a hacer uso de la escopeta, matando a la pobre mujer.

Una hermana de José, al ver los cadáveres de sus padres y hermano, huyó perseguida del criminal, y se libró de una muerte segura, por haberse escondido detrás de una puerta de la casa.

Cometido el triple asesinato, archó Antonio a un campo de las afueras del pueblo, en que trabajaban otros dos hermanos de José Cano, contra quienes disparó la escopeta, sin mediar palabra alguna, matando a uno de ellos y librándose el otro por haberse arrojado precipitadamente al suelo.

Acto seguido, el criminal huyó, sin que se sepa su paradero.

Los móviles del sangriento suceso han sido antiguas rivalidades.



De todo y de todos

Relaciones entre el sindicalismo y el pragmatismo

El principio fundamental del sindicalismo es el pragmatismo puro. La huelga general, la lucha de clases, ¿puedan dar buen resultado para concluir con esta sociedad? Pues no hay más que hablar ni discutir respecto de ellas: si es realizable o no lo es, si es moral o inmoral, si es justa o injusta..., todo esto son cuestiones bizantinas; a lo que hay que mirar es al resultado, y nada más. La sociedad futura será obra de la «institución» de los obreros; será obra de la «espontaneidad» de lo «inconsciente», sin estudios previos ni «fórmulas intelectuales». Como se ve, aquí aparece claramente el ideario pragmatista formando nuevas orientaciones sociales, que, si llegasen a cristalizar en las muchedumbres obreras, serían de consecuencias espantosas, verdaderamente apocalípticas, pues el hombre que ahoga la luz de la inteligencia y se arroja en brazos de los impulsos ciegos del instinto, deja de ser hombre, y se convierte en una fiera salvaje; mejor dicho, las fieras se avergonzarían de lo realizado por tales individuos. Y en esta afirmación no hay la menor hipérbole, y, en prueba de ello, hay la historia de todos los criminales desde la aparición del hombre sobre la tierra hasta nuestros días, ya hayan vivido o vivan esos individuos en las altas cumbres sociales con el nombre de tiranos, ya se encuentren en los bajos fondos o planos medios de la sociedad con el nombre, mas modesto, de bandidos, asesinos, rufianes...; todos ellos han obrado por impulsos espontáneos y ciegos por la pasión, dejándose arrastrar, unos, por la ambición, otros, por el amor, o hablando con más propiedad, por la sensualidad; otros, por la avaricia, por la ira, por el odio..., y todos han descendido muy por bajo del nivel de las fieras.

La timidez metafísica moderna de Windelband

Windelband reconoce la existencia de cierto horror a lo trascendente objetivo en la época presente, dando a este fenómeno el nombre «piadoso» de «timidez metafísica». Nosotros, más rudos o quizá más sinceros, decimos que es «verdadero» miedo a la austeridad de la idea cristiana. Aquí creemos está la explicación de la mayor parte de los errores modernos y de las contradicciones admitidas por sus propugnadores con suma e inconcebible tranquilidad, al menos aparente. La idea de un Dios personal creador implica la de un Dios ordenador, de un Dios legislador, de un Dios sancionador y de un Dios juez, y estas ideas quebrantan la soberbia del hombre que quisiera ser independiente, libre, irresponsable, sin tener sobre sí ser superior alguno de quien haya recibido todo lo que es y tiene, le haya ordenado a un fin y le haya de exigir cuentas y responsabilidades del uso de sus dones. Para tergiversar, oscurecer y negar todas estas clarísimas ideas, se llega a negar todo, hasta la razón que nos lo manifiesta. Solo así se explica racionalmente que individuos cultos, discretos en las cosas de la vida, con claridad de ideas en materias científicas, con lógica y consecuencia en los asuntos materiales, con fino discernimiento, que, a veces, es verdadera escrupulosidad para las verdades de orden puramente natural, exquisita y sagaz prudencia para apreciar lo verdadero y lo falso en los estudios históricos, lingüísticos, jurídicos, matemáticos, físicos..., rechazando aquello que carezca de pruebas, admitan sin la menor dificultad afirmaciones, hechos, teorías o hipótesis, no sólo desprovistas de pruebas, sino contrarias a la razón y al sentido común, al tratarse del orden teológico y del filosófico, cuando con el teológico se entrelaza íntimamente.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—«El caserío», obra cumbre de la zarzuela española, considerada como el éxito más grande desde hace muchos años, se representa todas las noches en este teatro, con el salón completamente lleno.

Jueves y sábado, tarde, «El caserío». Para el jueves se despacha en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, «El espanto de Toledo», el mayor éxito cómico de Muñoz Seca.

El próximo viernes, tarde, estreno de la farsa cómica en tres actos de Fernández del Villar y Vargas «El terror de las casadas». Se despacha en Contaduría.

COMICO.—«Charleston».—La ya centenaria comedia en tres actos del renombrado autor Luis de Vargas, que es tan maravillosamente interpretada por los eminentes artistas Loreto, Chicote y demás que toman parte en su representación, continúa llenando el teatro y siendo cada vez más celebrada.

ROMEA.—Lolita Astolfi.—Hoy martes debuta en este teatro esta eminente «estrella» del baile, una de las pocas artistas verdad en este arte. Lolita Astolfi, como siempre, se nos presentará con todo el repertorio nuevo y escrito para ella.

Vea el estreno de «Lo que cuestan las mujeres», de Vela y el insigne Rosillo, en cuya obra toma parte toda la compañía de «sketchs», y donde Pepe Moncayo está colosal.

Pronto, debut de Salud Ruiz, la graciosa «estrella» de la canción.

CHUECA.—Hoy martes, a las seis, estreno en este teatro de «La sombra del Pilar». Dirigirá la orquesta su autor, el maestro Guerrero.

Sigue el éxito grandísimo de «El jardín de las caricias». Los llenos se cuentan por noches, y el público encantado.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

IMPANTAS, 21 (Maquina a Clavel) Muebles de MANUEL GONZALEZ Sucesores: ATOCHA, 10 duplicado

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.)

Art. 51.—Las pensiones de jubilación se abonarán, si el empleado se hallase en activo, desde el día siguiente al en que haya cesado por aquella causa, y, en otro caso, desde la fecha del acuerdo declaratorio de dicha situación, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 92.

Art. 52.—Para la determinación del sueldo regulador de las pensiones de jubilación sólo pueden computarse los sueldos disfrutados en destinos civiles.

Art. 53.—Los servicios militares son acumulables a los civiles para los efectos de la jubilación, no pudiéndose hacer abonos por campaña mientras no cuente el interesado veinte años, por lo menos, de servicios efectivos.

Art. 54.—Los retirados del Ejército y de la Armada no podrán ser jubilados.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior:

Primero. Los retirados por edad pertenecientes a clases de tropa.

Segundo. Los jefes, oficiales y asimilados retirados por edad que no hubieran llegado a percibir haber alguno como tales retirados.

CAPITULO II

Pensiones de retiro

Art. 55.—El retiro de los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados podrá acordarse, a petición propia, por edad y por imposibilidad física.

El retiro voluntario se otorgará a instancia del interesado, pero no producirá derecho a haber pasivo, si no se han cumplido veinte años de servicios efectivos o veinticinco con abono de campaña, cuando el que lo solicite sea suboficial, sargento o asimilado a estas clases. Se entenderá por servicios efectivos para este cómputo todos los señalados en los números 1, 5, 6, 7 y 8 del artículo 23, según los casos.

El retiro forzoso por edad se obtendrá al cumplir las señaladas o que en lo sucesivo se señalen, para pasar a esta situación.

El retiro por inutilidad física se acordará cuando se declare definitivamente ésta, bien a instancia del interesado, bien de oficio, debiendo justificarse, tanto en uno como en otro caso, en la forma establecida.

Art. 56.—El retiro del servicio militar

constituye una situación definitiva, y ninguno de los que entren en ella podrá volver al servicio de las armas en tiempo de paz, a excepción de los casos de retiro por inutilidad física, si hubiera desaparecido y así se declarase por disposición especial y expresa.

Art. 57.—Para la determinación de sueldo regulador de los haberes de retiro sólo pueden computarse los sueldos disfrutados en destinos militares.

Art. 58.—Los servicios civiles son computables con los militares para los efectos de retiro.

Art. 59.—Los empleados civiles, los jefes, oficiales, clases de tropa de segunda categoría y asimilados del Ejército y Armada que estando al servicio activo del Estado fuesen jubilados o retirados forzosamente por edad, tendrán derecho a que se incluyan en su clasificación todos los abonos comprendidos en los artículos quinto, octavo, 22, 23 y 53, según los casos, a los efectos de obtener el minimum haber de jubilación o retiro, que se les concederá si, computados todos ellos, suman un total de veinte años de servicios abonables.

(Continuará.)



LOS INDESEABLES

ESPAÑOLES EXPULSADOS DE FRANCIA Y OTROS ENCARCELADOS

PARIS.—Salieron de Perpiñán, después de comparecer nuevamente ante la autoridad judicial de aquella ciudad, 27 súbditos españoles complicados en la fracasada intentona de la frontera, llegando a París sin incidentes.

Inmediatamente han sido llevados a presencia del Juzgado que entiende en el asunto.

Luego fueron conducidos a la cárcel, en la que quedaron detenidos por grupos de dos a tres.

PERPINAN.—Esta tarde, a las tres, en el expreso de París, ha salido un grupo de doce catalanes complicados en el complot, a quienes se expulsa del territorio francés por medida administrativa.

Seguirán hasta la frontera belga, y van acompañados por varios agentes de Policía.

Los demás catalanes que se hallan detenidos también serán expulsados.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las cinco (función a beneficio de Cuba), Soltero y solo en la vida, cuartillas por don Alberto Insúa: subasta de un reloj, por Casimiro Ortas, y Pastora Imperio.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las seis y media, Maruxa.—A las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El dúo de Manon.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Exitos de los recientes «debuts» y del sensacional número de las hienas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Pasa a situación de reemplazo el teniente D. Columbiano Gella Pérez y el alférez D. José de Blas.

Concédese la vuelta al servicio activo a los comandantes D. Eduardo Gómez de Zaragoza y D. Manuel Zabala, y al capitán D. Jesús Guerejeta.

Caballería

Destínase a la cuarta sección de la Escuela de Tiro al teniente D. Francisco Serrano Arz.

Ingenieros

Se confirma el ascenso a suboficial de complemento de los sargentos del segundo de Zapadores D. Francisco Jalón Alba, D. Francisco Cendón Solís, don Delfín Lanuza, D. Juan Lleó, D. Antonio Salvador y D. Ricardo Pérez.

Intendencia

Vista la instancia promovida por el capitán D. José Arrieta, en súplica de que se le conceda la separación del servicio por motivos de salud, se accede a lo solicitado.

Concédese la vuelta a activo al teniente coronel D. Julio González.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente D. Gonzalo Fernández Aragonés.

Ecos de Sociedad

El inspector jefe de escuelas de la provincia de Madrid, D. Francisco Carrillo Guerrero, ha recibido de manos del señor Nuncio Apostólico el título de camarero de honor de espada y capa de Su Santidad.

En la vacante de D. Eugenio Sellés, parece será elegido académico de la Española D. Ramón Pérez de Ayala.

Conferencias y discursos

Continúan en el Instituto de Cultura Femenina las conferencias del ciclo organizado por la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón. Pronunció la del viernes pasado el padre Figar, dominico.

En la Escuela Normal de Maestras ha explicado una interesante conferencia sobre la gimnasia como factor de la salud y de la estética el profesor del Instituto de Santiago D. Adolfo Revuelta Alvarez.

El Colegio de Doctores de Madrid ha organizado para el próximo mes de enero un ciclo de conferencias destinado a estudiar la personalidad del insigne polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Escuela de Hofers

ZACCARIAS

Luchana, núm. 37

Luchana, núm. 37

LA MAS ANTIGUA La mejor y más económica UNICA que tiene montados grandes talleres de reparaciones para que sus alumnos salgan perfectos mecánicos. Antes de decidirlos dónde aprender os interesa pedir condiciones y plan de enseñanza. Reparación general de autos, especialmente CITROËN

DE CANARIAS

Ayadirma, cumbre nevada

A pesar de que la importancia y valor artístico e intrínseco de las islas Canarias se ha divulgado y realzado todo lo debido en sus diferentes aspectos histórico, industrial, climatológico y productivo, dedicándole innumerable páginas, los que radican en el recinto peninsular que no conozcan personalmente aquella tierra privilegiada y peregrina no pueden formarse ni la más ligera idea de lo que encierra en sus confines.

He ahí por qué el que visita Canarias siente una completa transformación en su espíritu, conservando eternamente una grata impresión, que jamás se borra, y en su cerebro la sugestión del hechizo de su flora, cuya vitalidad fecunda causa el asombro de los naturalistas.

Allí es donde se levanta, en pleno dominio de gentileza regia, el Pico de Teide (los guanches le daban el nombre de Ayadirma, por creerlo morada de los dioses), que, cual un centauro mitológico, preside, desde su trono inviolable y triunfal, a las siete perlas atlántidas.

Como ornamento valioso y de primera magnitud, se enorgullece de poseer el valle de Orotava, el primero del mundo, en cuyas sinuosidades, de matices aúricos, compuso Humboldt el más bello pensamiento, y allí fué donde aspiró, con verdadera unción contemplativa, el más selecto aroma que jamás percibieran sus sentidos.

Don Juan María González, en sus apuntes de geografía político-militar, hace un verdadero alarde de erudición, y el derroche de bellos conceptos, para el valle de Orotava. Copiemos algunos de sus párrafos:

«Ya se contemple desde el sitio denominado «Cuesta de la Villa», ya desde las alturas de Ligayga, ya escuchando su suelo palmo a palmo, todo el reflejo grandeza, y hace que el cerebro más adormecido ponga en actividad sus células pensantes y rinda culto a la Naturaleza y a las leyes que engendraron tanta armonía. A la vista del valle de Orotava desaparece la nostalgia, y el cuerpo humano decaído recobra bríos al introducir en sus pulmones aquel ambiente purificado.

Es la tierra de las flores y de la vegetación más exuberante, el paisaje donde parece que el hombre, con su artificio estudiado, y no la Naturaleza, con sus acasos, con sus efectos espontáneos y sin plan preconcebido, fué dando pinceladas hasta combinar los colores de un modo tal que produjeran el deleite; extendiendo la vista por su faz, encontramos llanuras cubiertas del más poético verdor, árboles gigantescos, que acusan la fertilidad del terreno; arbustos oriundos de todos los climas, que atestiguan

sus bondades cosmopolitas; arroyuelos, que serpentean en distintas y caprichosas direcciones, produciendo dulces murmullos, y risueñas e inofensivas cascadas; el púdico canto de multitud de pajarillos (1), que, repercutiendo en el oído, hieren las fibras de nuestro corazón y despiertan el amor a la libertad y a la familia; montañas, de más o menos altura, que traen a la memoria el recuerdo de grandes problemas geológicos; barrancos estrechos, pero profundos, que son prueba evidente de la constancia y de ese abismo de tiempo, que ha mediado desde la solidificación de la corteza terrestre hasta nuestros días; cavernas, que con la historia en la mano, nos recuerdan los palacios de aquellos menceyes a quienes la imprudencia de los siglos de exterminio, convirtió de magnates en vasallos, de dictadores en subordinados y de hombres libres en esclavos; residuos históricos, en fin, que sacando del olvido la patria de Bencomo y de Tinguaro (el primero fué el mencey de Taoro y el segundo caudillo de su gente de guerra), despiertan en nuestros pechos la emulación y nos obligan a pensar cuánto debemos esforzarnos por defender la independencia nacional.

Aunque Don Juan María González hace constar en sus apuntes que se reconoce incompetente para describir la grandeza del valle de Orotava, puede decirse que los anteriores párrafos fueron un reflejo verdadero de su sentir, en los que puso toda su alma y todo su sér, con un gesto heroico de energía inconcebibles para darle a su pluma el máximo de vitalidad.

Hé ahí por qué todo el que visita Canarias siente una completa transformación en su espíritu, conservando eternamente una grata impresión, que jamás se borra de su mente, y en su cerebro la sugestión del hechizo de su flora, que le produce plena embriaguez.

Enrique L. GOMEZ RAMOS.

(1) Capirote y mirlo.

DE SEGURIDAD

Traslados

Teniente D. Alipio Díez Calleja, electo de Burgos, a Palencia.

Teniente D. Bienvenido Barrios Navarro, de Oviedo, a Burgos.

Cabo D. Francisco Hernández Berzal, de Granada, a Barcelona.

Guardias primeros: D. Jesús Cajide Pazos, de Vigo, a Vizcaya; D. José Soto Fernández, de Vizcaya, a Vigo; D. José Bleda Cañete, de Valencia, a Albacete; D. Víctor Algar Yuste, de Albacete, a Valencia; D. Francisco Gálvez García, de Barcelona, a Málaga; D. Francisco Elvira Castro, de Jaén a Castellón; D. Rafael Mármol Serrano, de Arjona, a Jaén; D. Manuel Carrillo Cano, de Jaén, a Arjona; D. Félix Moya Cotillas, de Barce-

lona, a Valencia; D. Manuel Martínez Dualde, de Valencia a Barcelona; D. Rafael Pérez Suárez, D. Pedro José Romero Blaya, D. Jesús Garvi Rodríguez y D. Cosme Rodríguez Doblado, de Barcelona, a Madrid.

Guardia primero D. Gumersindo Alvarez Bringas, de Vizcaya, a Barcelona.

Guardia primero D. Tomás Ferreres Mampoy, de Alicante, a Barcelona.

Cesantías

Aspirante primero D. Felipe Andrés Cabezas, de Oviedo, excedente.

Aspirante segundo D. Servando Corrales Guerrero, de Barcelona, excedente.

Guardias primeros: D. José Meseguer Pérez, de Madrid; D. Julio Jiménez Escudero, de Madrid; D. Mateo Sarachaga Martínez, de Barcelona; D. Sebastián García García (segundo), de Barcelona, y D. Antonio Sardino Nuñez, de Vizcaya, excedentes; D. Martín Fernández Fernández, de Coruña, separado.

Guardia primero D. Bonifacio Navarro Valencia, de Barcelona, excedente.

PROGRESOS AVIATORIOS

Un hidroavión gigante

En los primeros días del mes actual ha entrado en período de pruebas un hidroavión gigante construido en los astilleros Penhoet y proyectado por el ingeniero francés de Aeronáutica Richard, quien, después de tres años de grandes esfuerzos, investigaciones técnicas y experimentos de laboratorio, auxiliado por el general Fortaut, de la Sección de Aeronáutica, y los ingenieros directores Godard y Levy, espera que el éxito más lisonjero corone sus trabajos y desvelos. Este verdadero «dreadnought» del aire, que en breve saldrá para la estación aérea de San Rafael, en Tolón, es el prototipo de una flota de «cruceiros aéreos» y de grandes trasatlánticos, autónomos y de gran radio de acción, destinados a revolucionar la defensa colonial y las comunicaciones con mares lejanos. La creación de Penhoet impresiona a la vista, siendo completamente distinto de todo cuanto hasta ahora se ha producido en materia de aeronáutica y asemejándose a un gigante pez volador que se eleva cerca de seis metros sobre el terreno del hangar, en una longitud de 30 metros, con grandes alas, de 40 metros de envergadura, gruesas, cóncavas y una ligera curvatura hacia arriba. Potencia, robustez y pujanza, algún tanto provocativa, combinado con líneas armónicas y elegantes, son las características aparentes de esta enorme «máquina de guerra», que no tiene afinidad alguna con el frágil hidroplano, estando proyectado para resistir fuertes vientos y mares gruesas, como cualquier pequeño barco, y elevarse a 3.000 metros de altura con un peso de 17 toneladas. Su peso vacío es de 11 toneladas. Lleva una cabina de 20 metros de longitud, capaz para 40 pasajeros o soldados con su equipo y armamento, o para conducir 4.000 toneladas de bombas. El radio de acción podrá llegar a 3.000 millas, y se espera que desarrolle una velocidad de 200 kilómetros a la hora. Va provisto de cinco motores de 2.100 caballos en conjunto, situados en forma de poder ser examinados o reparados con facilidad en la mar o en el aire, y disponiendo, además, de una defensa (bastante alta) que le protege de los golpes de mar o raciones.

El «barco volador» de Penhoet, cuyas cualidades esenciales son estabilidad perfecta, fácil manejo y buenas condiciones marinerías, no es necesariamente una «máquina de guerra». La Prensa naval francesa, al tratar del asunto, deja sentado que Francia no pretende utilizarlo más que con fines pacíficos, pues no ambicionando la anexión de nuevos territorios, sólo aspira a gozar con tranquilidad de su pequeña participación en el comercio mundial. Al mismo tiempo pretende ser respetada y disponer de medios que garanticen la seguridad de la comunicaciones comerciales con sus colonias.

En opinión de aquella Prensa, cruceros aéreos de gran radio de acción, tipo Penhoet, con bases eficientes en el Senegal, Congo, Madagascar e Indochina, modificarían por completo los problemas de la defensa naval y colonial, creyendo que lo que los zeppelines no pudieron hacer en la gran guerra lo lograrían los Panhoet, y que de existir entonces estos gigantes del aire, los resultados hubieran sido totalmente distintos.

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

RECENSIONES

(Continuación)

Interesantísima es la crítica de los métodos de socialización estatista seguidos durante la guerra, los cuales son objeto de críticas acerbadas, que parecen confirmar la tesis del individualismo. Tales «los individuos trabajan y ahorran, los Gobiernos despilfarran y aumentan las deudas» y la de que «el progreso económico está en razón directa de la acción del hombre sobre las cosas y en inversa de la coerción del hombre sobre el hombre».

Estudia el último libro, dedicado a las doctrinas intermedias, en primer término, el Solidarismo de Bourgeois, del que se derivan las doctrinas filosóficas de Fouillé y las jurídicas de Duguit, ambos autores popularizados en España merced a recientes traducciones de sus obras; la solidaridad entre los hombres es la adaptación laica del amor al prójimo y la caridad cristiana, a la que se le quiere dar sanción jurídica, admitiendo la propiedad como función social, y dando carácter de exigibles, al presente o en lo futuro, a las prestaciones que a los que tienen menos, o no tienen nada, han debido dar, o darán, los que poseen más; la aplicación política de estas doctrinas da una base nueva a la exacción de impuestos, a las clases privilegiadas y sirve de fundamento a los partidos radicales.

Ocupase después, aunque sucintamente, del Catolicismo social; reconociendo los trabajos precursores de Le Play, le hace arrancar, a partir de 1870, de la acción concertada de los aristócratas franceses marqués de la Tour de Pin y conde de Mun, quienes, siguiendo especialmente las doctrinas de monseñor Ketteler, arzobispo de Maguncia, difundieron por Francia los Círculos Obreros, buscando la armonía entre ellos y los patronos. Vinieron las discusiones entre los católicos, partidarios algunos (Perin y Thery) de la tendencia individualista; otros, como Marc Sagnier y los sillonistas de la alianza entre el espíritu democrático y el catolicismo, y, finalmente, iniciado en 1904 el movimiento que plasmó en las llamadas Semanas Sociales, donde se busca dar sentido práctico y difusión a las tendencias católicas más conformes a la solución práctica de los problemas sociales contemporáneos. Presidiendo y encauzando, cuando fué preciso, este movimiento está la acción del Pontificado; a partir de la famosa Encíclica de León XIII «Rerum Novarum» (1891).

La vitalidad de las doctrinas católicas en el extranjero ha repercutido en España, donde se aprecian también análogos matices, representados entre otros por el grupo denominado la Democracia cristiana, compuesto de cultivadores entusiastas y competentes de los estudios sociales (señor vizconde de Eza, Aznar, Castroviejo, Burgos Mazo, López Nuñez, Goicoechea, Minguición, etc.).

Termina el libro con la exposición del nacionalismo económico, mantenido por Cauvves, dando, según ocurre en Alemania, sentido real y ordenador de los intereses económicos de cada nación, y el sindicalismo integral de Valois, poniendo de acuerdo los de las varias clases o grupos concertados, que constituyen el mundo de la producción (obreros, patronos, técnicos), unidos en organismos donde se aprecien los intereses de las ciudades o pueblos, regiones o nación.

La variedad extraordinaria de doctrinas expuestas, indica la energía mental del espíritu francés, en orden a estas investigaciones, y acrece extraordinariamente el mérito de dar, al gran público, noticia breve y exactísima de ellas; tan sólo dominando estas materias de modo extraordinario, y poseyendo un poderoso espíritu de síntesis comprensiva y clara exposición, puede lograrse el plausible resultado obtenido por el muy docto e ilustre historiador y economista M. Piron en el libro analizado.

Eduardo IBARRA Y RODRIGUEZ

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Arjel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELFO 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

GRAN RELOJERÍA DE PARIS
Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

Table with 2 columns: Price and Description of watch movements.

Gran variedad de despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmense surtido en calzado para señora, caballero y niño.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como acausado a los pertenecientes a las facultades de Guardia civil y Comandancia y Armada de los regimientos.

Anunciarse en "Ejército y Armada"